

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION CAVALIERI & ASOCIADOS CAVALIERICORP S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 10:30 horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, Miguel H. Alvivar Mz. 303 se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION CAVALIERI & ASOCIADOS CAVALIERICORP S.A.**, cuyo listado es el siguiente: El señor **VICTOR MANUEL MERCHAN FU**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y el señor **VICTOR MANUEL MERCHAN AGUIRRE**, propietario de una (1) acción, quienes comparecen personalmente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas pagadas en su totalidad.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos (US\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones de un (\$1,00) de los Estados Unidos de América. Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda legalmente constituida al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con los puntos a tratarse.

Por acuerdo de los accionistas presentes actuara en calidad de Presidente Ad-hoc el señor **VICTOR MANUEL MERCHAN AGUIRRE**, y en calidad de Secretario el señor **VICTOR MANUEL MERCHAN FU**. Seguidamente toma la palabra el presidente Ad-hoc de la junta, quien pone a consideración los puntos del orden del día:

Punto uno: Conocer y aprobar los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al periodo fiscal 2017.

Punto dos: Conocer y Aprobar los Estados Financieros que comprenden el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado e Flujos de Efectivo correspondientes al periodo fiscal 2017.

Punto tres: Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien procede a tratar el primer punto del orden del día destacando los informes de Gerente y Comisario correspondientes al periodo fiscal 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas conforme lo establecido en la normativa vigente. Inmediatamente toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe anual respecto al periodo fiscal 2017 indicando los aspectos mas relevantes respecto a los mismos, una vez concluyó el informe de Grente se continuo con la lectura del Informe de comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones respectivas resuelven: **APROBAR DE FORMA UNANIME** los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Seguidamente el presidente Ad-Hoc procede a dar lectura del segundo punto del Orden del día respecto a los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado e Flujos de Efectivo correspondientes al periodo fiscal 2017. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y manifiesta que dichos estados financieros se pusieron a conocimiento de los accionistas

dentro de los plazos previstos en la normativa correspondiente, luego la cual se procede a dar lectura de las principales cuentas de los Estados Financieros.

Los accionistas luego de las deliberaciones respectivas resuelven: **APROBAR DE FORMA UNANIME** los Estados Financieros que comprenden el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado e Flujos de Efectivo correspondientes al período fiscal 2017.

Acto seguido el Presidente Ad-Hoc procede a tratar el tercer punto del orden del día referente al destino de las utilidades correspondientes al período fiscal 2017, inmediatamente toma la palabra el Gerente General quien indica a los accionistas que durante el período fiscal 2017, la compañía generó utilidades por US\$ 553,11 dólares.

Los accionistas luego de las deliberaciones respectivas resuelven: **APROBAR DE FORMA UNANIME** que la suma de US\$553,11 dólares de los Estados Unidos de América sea acumulada.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.



VICTOR MAUEL MERCHAN AGUIRRE
Accionista
Presidente ad Hoc de la Junta



VICTOR MANUEL MERCHAN FU
Accionista
Secretario de la Junta